GRACE CAROLINA VARGAS FAJARDO

Carrera 109 # 68B-38
Tels. 3112493266 – 9306353
carograce2001@yahoo.com

PERFIL

Licenciada en educación preescolar, especialista en procesos lecto-escriturales, con experiencia en atención integral a la primera infancia en situación de vulnerabilidad, estructuración de contenidos académicos en educación preescolar y básica primaria, mallas curriculares, manejo de planeador y generación de estrategias metodológicas basadas en el aprendizaje significativo; con capacidad de liderazgo, innovación, trabajo en equipo y orientación a resultados.

EXPERIENCIA LABORAL

Asociación Benefactora de Niños -ASOBEN-
Profesional en Atención a la Primera Infancia
Febrero 10 de 2020 – marzo 20 de 2020
Agosto 27 de 2020 – febrero 26 de 2021
Junio 15 de 2021 – diciembre 10 de 2021
Enero 18 de 2022 -septiembre 14 de 2022
Octubre 04 de 2022 – diciembre 07 de 2022
Enero 16 de 2023 – diciembre 05 de 2023
Enero 17 de 2024 – A la fecha
Funciones: docente titular del grado caminadores, párvulos y prejardín encargada de planear, ejecutar y acompañar las actividades lúdicas y el proceso integral para niños de 1 a 4 años.

Liceo Psicopedagógico Bolivia
Docente Preescolar
Febrero 2015 – noviembre 2018
Funciones: docente en los grados párvulos y prejardín, encargada de planear, ejecutar, acompañar y evaluar el desarrollo integral de los niños y niñas en edades de los 2 a 4 años.

Colegio Yermo y Parres
Docente
Enero 2012 – Noviembre 2014
Funciones: directora de grupo en los grados primero y segundo, planeación y ejecución de actividades para las asignaturas de grado primero y segundo y para la

clase de español a grados tercero, cuarto y quinto, fortalecimiento de habilidades y conocimientos de lecto-escritura con niños en edades de 8 a 11 años.

FORMACIÓN ACADÉMICA

Especialista en Procesos Lecto-escriturales
Corporación Universitaria Minutos de Dios -UNIMINUTO-; 2011

Licenciada en Educación Preescolar
Fundación Universitaria Monserrate -FUM-; 2004

Bachiller Comercial
Colegio de La Presentación Las Ferias -1999

OTROS ESTUDIOS

Curso “Los derechos del niño y por qué son importantes”, abril de 2024; Seminario Taller “Detección, prevención y abordaje del abuso sexual infantil”, octubre - noviembre de 2023; Curso “Primeros Auxilios Pediátricos”, mayo de 2023; Ciclo de Cualificación Lactancia Materna y Alimentación Infantil Saludable, octubre de 2021; Diplomado “Didáctica de la Lectoescritura”. INCAP (Instituto Colombiano de Aprendizaje), febrero-junio de 2018. Referencias y Certificados serán entregados a solicitud.

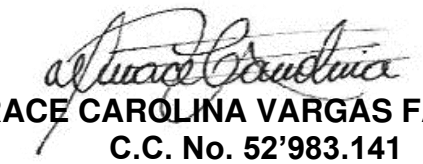

GRACE CAROLINA VARGAS FAJARDO
C.C. No. 52’983.141

UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Grace Carolina Vargas Fajardo

C.C. No. 52.983.141 de Bogotá D.C.

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución,
la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

Especialista en Procesos Lecto-Escriturales

en testimonio se firma y sella este diploma

Consejo de Fundadores

Rector

Decano

Rector General

Secretario General

02 ABR 2012

Personería Jurídica otorgada por
resolución 10345 del 1 de Agosto de 1980,
Ministerio de Educación Nacional

República de Colombia

Folio 492 del Libro de Registro No. 002
Bogotá, 02 de Abril de 2011.

No. 9834

UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Acta de Grado No. 251

NOTARIO CUARENTA Y CINCO DEL CIRCULO DE BOGOTA
COTEJO COMPARO Y CONSTATO QUE ESTA COPIA COINCIDE CON EL ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA
02 ABR 2012
NOTARIO CUARENTA Y CINCO DEL CIRCULO
AUGUSTO MARTINEZ VELANDIA
BOGOTA, D.C. - REPUBLICA DE COLOMBIA

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

La Suscrita Secretaria General de UNIMINUTO - Corporación Universitaria Minuto de Dios,

Certifica

Que en la ciudad de Bogotá, el día dos (02) de abril de dos mil once (2011), **UNIMINUTO - Corporación Universitaria Minuto de Dios,** Institución de Educación Superior, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, previo el juramento reglamentario, confirió el título de **Especialista en Procesos Lecto-Escriturales** a **Grace Carolina Vargas Fajardo** con cédula de ciudadanía No.52983141 de **Bogotá D.C.** quien aprobó el trabajo de grado y cumplió con las normas legales, los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Estatutos y Reglamentos para el grado, y le otorgó el Diploma No. **9834** que la acredita como tal, registrado en el Folio **492** del Libro No. **002** de Registro de Títulos expedidos por **UNIMINUTO - Corporación Universitaria Minuto de Dios.**

UNIMINUTO - Corporación Universitaria Minuto de Dios está autorizada para conferir este título por la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992 y el programa cuenta con autorización de funcionamiento según Registro **28295371090110011340O** concedido por el Ministerio de Educación Nacional.

En constancia de lo anterior, se firma en Bogotá, el día dos (2) de abril de dos mil once (2011).

Alonso Ortiz Serrano
Rector Sede Principal

Linda Lucía Guarín Gutiérrez
Secretaria General

LA FUNDACION UNIVERSITARIA MONSERRATE

Personería Jurídica (Resolución No. 1381 del 3 de febrero 1983)

EN ATENCION A QUE

Grace Carolina Vargas Fajardo

C.C. No. 52.983.141 Expedida en Bogotá D.C.

Ha cursado todos los estudios y cumplido con los requisitos y disposiciones legales establecidos para obtener un grado universitario en la

Facultad de Educación

LE CONFIERE

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

POR AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

EL TITULO DE

Licenciada en Educación Preescolar

Con todas las prerrogativas, obligaciones y derechos que a tal Título corresponden.

En constancia se expide, firma y sella el presente Diploma en Santafé de Bogotá, D.C., el día 5 de Marzo de 2004

Rector

Decano

Director de Programa

Secretario General

8060

REGISTRO INSTITUCIONAL

Reconócese este Título para todos los efectos legales y universitarios.

Santafé de Bogotá, D.C. 5 de Marzo de 2004.

Registrado en el Folio 10851 V. del Libro No. 1.

DESPACHO NOTARIO VEINTIOCHO DEL CIRCULO DE BOGOTA, D.C. Hace constar que la fotocopia corresponde fielmente al documento que tuvo a la vista (Art. 74 Dec. 960/70)

09 MAR 2004

Alfonso Montoya Marín
NOTARIO VEINTIOCHO

Fundación Universitaria
MONSERRATE
Bogotá, Colombia

Personería Jurídica Resolución 1381-febrero 03 de 1983 del Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE GRADO No. 3110

En la ciudad de: BOGOTA D.C., El día 05 de marzo de 2004 se efectuó el acto de graduación, autorizado por el Consejo Académico mediante Resolución No. 3-0088 ENERO 27 2004 en el cual la FUNDACION UNIVERSITARIA MONSERRATE, Segun RESOLUCIÓN 003584 DEL 30 DICIEMBRE DE 1988, otorgó el Titulo de LICENCIADO EN EDUCACION PREESCOLAR a: GRACE CAROLINA VARGAS FAJARDO, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía número 52983141 de BOGOTA D.C., quien cursó todos los estudios y cumplió con los requisitos y disposiciones legales establecidas para obtener el título.

Registrado en el folio 10851-V Libro 1 de Fecha 05 de marzo de 2004.

BERTA REVOLLO BRAVO
RECTOR

MARIA CRISTINA HERNANDEZ GARCIA
SECRETARIA

DIEGO DE JESUS CASTRO QUIROGA
DECANO

NOTARIO VEINTIOCHO DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C. Hago constar que ésta fotocopia es tomada en su contenido con un documento que he tenido a la vista
09 MAR 2004
Alfonso Montoya Marín
NOTARIO VEINTIOCHO

Es fiel copia tomada del original en lo pertinente
Nota: Los nombres que aparecen arriba, estan firmados en el original.
Esta acta tiene validez con la firma del Secretario General y sello seco

Secretario General

<egm32>

Fecha de expedición: 05 de marzo de 2004

La República de Colombia

y en su nombre

El Colegio de la Presentación

Las Ferias

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional,
según Resolución No. 17604 del 8 de Noviembre de 1984

Confiere a:

Grace Carolina Vargas Fajardo

Identificado (a) con T.I. No. 830929-09495 de Stafe de Bta

el Título de:

Bachiller Comercial

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

COLEGIO DE LA PRESENTACION LAS FERIAS
Rector

COLEGIO DE LA PRESENTACION LAS FERIAS
Secretario

Dado en Santafé de Bogotá, D.C. a 27 de Noviembre de 1999

No requiere Registro "según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994"
y 2150 del 5 de Diciembre de 1995

Acta Individual de Grado

Inscripción S.E. 485

DANE 311001-01087

COLEGIO DE LA PRESENTACION FERIAS

En la ciudad de SANTAFE DE BOGOTA D.C. a los VEINTISIETE (27) días del mes de NOVIEMBRE del año 1.999 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario en la rectoría del COLEGIO DE LA PRESENTACION FERIAS

institución aprobada hasta NUEVA VISITA en el nivel de Educación Media y autorizada por MINISTERIO DE EDUCACION para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad COMERCIAL según RESOLUCION No. 17404 del OCHO (8) de NOVIEMBRE de 1.984

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER COMERCIAL

al graduado cuyos nombres, apellidos y numero del documento de identidad se relacionan a continuación:

VERONA FAJARDO GRACE CAROLINA T.I.# 330929-09495 STAFE DE BTA

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 16 de fecha 27/11/99 que consta de 194 alumnos que comienza con el nombre de DIANA MILENA ACOSTA CONTRERAS y se cierra con el nombre de SAMIRA YOUNIS OTALORA

firmado y sellado por HERMANA LIGIA VALLEJO TOBON (Rector) y HERMANA MARIA BEATRIZ (Secretario).

Dada en SANTAFE DE BOGOTA D.C. a los VEINTISIETE días del mes de NOVIEMBRE de 1.999

Firmado y Sellado

COLEGIO DE LA PRESENTACION

El Rector o Director

C.C. No. 20.[illegible] DE BOGOTA

COLEGIO DE LA PRESENTACION

Secretario (a)

C.C. No. 22.[illegible] BOGOTA

DIPLOMA No. _____

FISE-SISTEMAS C.I.2.3620 - TLF. 3451

unicef
for every child

Certificado de finalización

Grace Carolina Vargas Fajardo

ha completado con éxito

Los derechos del niño y por qué son importantes

proporcionado por

UNICEF

14 de abril de 2024

Ian Thorpe
Chief of Learning and Knowledge Exchange,
Division of Data, Analytics, Planning and Monitoring, UNICEF

qGGd1LPXBE

AGORA

Nota: el presente certificado ha sido expedido por UNICEF a través de la plataforma Agora. Es posible que otras instituciones no lo reconozcan, incluidos proveedores externos y universidades, de los cuyos contenidos podrían ofrecerse en el presente curso o programa.

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y EN SU NOMBRE EL

Instituto Colombiano de Aprendizaje

Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Con Licencias de Funcionamiento según Resolución No. 4870 del 9 de Julio de 1998 Sede Chapinero y No. 1592 del 30 de Mayo de 2003 Sede Centro. Con Renovación de Registro de Programas según Resoluciones No. 02-0032 del 21 de Mayo de 2010, Sede Chapinero y No. 030017 y No.030018 del 09 de Junio de 2010, y No. 030003 del 23 de Abril de 2013 Sede Centro. Con Resolución de Registro Nos. 02-025 del 19 de Julio de 2013, No. 02-038 del 31 de Octubre de 2013, No. 02-018 del 03 de Mayo de 2013 y No. 02-011 del 12 de Marzo de 2012 Sede Chapinero, No. 030007 del 24 de Octubre de 2013 Sede Centro No.030010 del 5 de Junio de 2014 Sede Centro y No. 02024 del 27 de Mayo de 2015 Sede Chapinero, No. 020032 del 02 de Agosto de 2016 Sede Chapinero. Expedidas por la Secretaría de Educación de Bogotá Distrito Capital.

Hace Constar que:

Grace Carolina Vargas Fajardo

Identificado (a) con la C.C. 52.983.141 de Bogotá

Asistió al Diplomado, en:

Didáctica de la Lectoescritura

Con una intensidad de **150** horas. La presente constancia se expide de conformidad con el decreto 1075 del 26-05-2015, artículo 2.6.6.8.

Ciudad y Fecha: ***Bogotá, 4 de julio de 2018***

Rector

Secretaria Académica

SC 3913-1

Asociación Benefactora de Niños "ASOBEN"

NIT. 800.219.710-5
Personería Jurídica No. 067 del 11 de Febrero de 1994 - Bogotá, D.C.
AV. Calle 63 No. 70-61 Teléfono 9427595

C.C. 042- 2024

LA ASOCIACION BENEFACTORA DE NIÑOS "ASOBEN"

C E R T I F I C A

Que: GRACE CAROLINA VARGAS FAJARDO identificada con C.C. No. 52.983.141, labora en la entidad como Profesional en Atención a la Primera Infancia con los Jardines Cofinanciados de ASOBEN en convenio con la secretaria Distrital de integración social.

Jardín Infantil Cofinanciado Villa Mary
Contrato: Término Fijo
Inicio: Febrero 10 de 2020
Terminación: Marzo 20 de 2020

Jardín Infantil Cofinanciado La Florida
Contrato: Término Fijo
Inicio: Agosto 27 de 2020
Terminación: Febrero 26 de 2021

Jardín Infantil Cofinanciado La Florida
Contrato: Término Fijo
Inicio: Junio 15 de 2021
Terminación: Diciembre 10 de 2021

Jardín Infantil Cofinanciado La Florida
Contrato: Término Fijo
Inicio: Enero 18 de 2022
Terminación: Septiembre 14 de 2022

Jardín Infantil Cofinanciado La Florida
Contrato: Término Fijo
Inicio: Octubre 04 de 2022
Terminación: Diciembre 07 de 2022

Asociación Benefactora de Niños "ASOBEN"

NIT. 800.219.710-5
Personería Jurídica No. 067 del 11 de Febrero de 1994 - Bogotá, D.C.
AV. Calle 63 No. 70-61 Teléfono 9427595

Jardín Infantil Cofinanciado La Florida
Contrato: Término Fijo
Inicio: Enero 16 de 2023
Terminación: Diciembre 05 de 2023

Jardín Infantil Cofinanciado Villa Mary
Contrato: Término Fijo
Inicio: Enero 17 de 2024
Terminación: A la fecha

Se expide en Bogotá, D.C., a los 15 días del mes de abril de 2024.

RAFAEL EL COGOLLO AHUMEDO
Representante Legal

LICEO PSICOPEDAGOGICO BOLIVIA

P.E.I "Fortaleceindo los Derechos Humanos con una Educación Integral y Humana"

LA SUSCRITA DIRECTORA DEL LICEO
PSICOPEDAGOGICO BOLIVIA

C E R T I F I C A

Que: **GRACE CAROLINA VARGAS FAJARDO**, identificada con cedula de ciudadanía Nº 52.983141 de Bogotá, laboro como Docente de Preescolar desde enero de 2015 hasta noviembre 2018.

Se expide en Bogotá, D.C., a los 04 días del mes de febrero de 2020

SOBEIDA POVEDA MONTERO
Directora

SIERVAS DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS Y DE LOS POBRES
COLEGIO YERMO Y PARRES
Calle 76 81 33 Tel. 2521103 Localidad 10 Engativá
NIT: 860040582-6 DANE: 311265000954 ICFES 032961
Bogotá D.C. – Colombia

Aprobado, según última Resolución No. 3244 del 14 de octubre de 1999 emanada por Secretaría de Educación. Hasta nueva visita. Inscripción 2047. Modalidad Académica. Jornada Única. Carácter Privado. Calendario A.

Las suscritas Rectora y Secretaria Académica del Colegio "YERMO Y PARRES"; por medio de la presente:

HACEN CONSTAR:

a. Que la Señora **VARGAS FAJARDO GRACE CAROLINA**, identificada con la cédula de ciudadanía **No. 52.983.141**de Bogotá. Laboró en nuestra Institución como Docente en Básica Primaria, y
b. Que la Señora **VARGAS FAJARDO GRACE CAROLINA** estuvo vinculada al colegio desde el 30 de enero de 2012 hasta el 30 de noviembre de 2014, mediante contratos a término fijo inferior a un año.

Para constancia se firma y sella en la ciudad de Bogotá, a los treinta (30) días del mes de enero del año dos mil dieciocho (2018).

Hna. YULY YOHANA ASCENCIO PATIÑO
Rectora

MARÍA JANNET YOPASA POVEDA
Secretaria Académica

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **52.983.141**
VARGAS FAJARDO

APELLIDOS
GRACE CAROLINA

NOMBRES

FIRMA

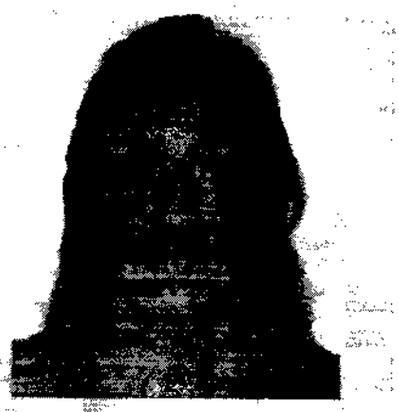

FECHA DE NACIMIENTO **29-SEP-1983**
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.64 ESTATURA | **A+** G.S. RH | **F** SEXO

28-DIC-2001 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1500150-00350859-F-00529831 41-20111214 0028711073A 1 1161638643

EL PROGRAMA DE EPS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860.066.942-7

CERTIFICA QUE

Que el(la) señor(a) GRACE CAROLINA VARGAS FAJARDO identificado(a) con Cedula Ciudadania 52983141, se encuentra Activo en el Plan de Beneficios de Salud PBS, de la EPS Compensar como cotizante Independiente según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha Afiliación	Fecha Retiro
20200206	No Registrada

Beneficiarios:

Nombre Beneficiario	Paren.	Identificación	Tipo de Identificación	Fecha de Afiliación	Fecha de Retiro	Estado Afiliación
SANTIAGO ASTROZ VARGAS	HI	1141128976	TI	20200206	No Registrada	Activo

El presente certificado se expide a solicitud del (la) interesado(a), a los 14 días del mes de Abril de 2.024

Observaciones:

Con destino a:
A QUIÉN CORRESPONDA

Información sujeta a verificación por parte de COMPENSAR EPS, cualquier aclaración con gusto será atendida en la línea (601) 4441234 - Documento no válido como autorización de traslado ni aclaración de multiafiliación en el SGSSS..

Cordialmente,
COMPENSAR EPS.

Elaboró: PORTAL CORPORATIVO CER-AFI
24714975

VIGILADO Supersalud
VIGILADO SuperSubsidio

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

GRACE CAROLINA VARGAS FAJARDO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **52.983.141**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 14 de Abril del 2024.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 14 de mayo de 2024, a las 07:07:18, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	52983141
Código de Verificación	529831412405140707 18

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 246888049

PIB
07:09:28

Bogotá DC, 14 de mayo del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GRACE CAROLINA VARGAS FAJARDO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 52983141:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **GRACE CAROLINA VARGAS FAJARDO,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **52983141** de BOGOTA D.C.
(CINCUENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CIENTO CUARENTA Y UNO)
NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

ANDRÉS EDUARDO REY ORTIZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 07:14:30 AM horas del 14/05/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **52983141**
Apellidos y Nombres: **VARGAS FAJARDO GRACE CAROLINA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 14/05/2024 08:15:49 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **52983141 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **92069479** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Bogotá, *13 MAYO 2024*

Señores
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
Ciudad

Yo, ***Grace Carolina Vargas Fajardo***, identificado(a) con número de cédula **52'983.141** expedida en ***Bogotá***, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incurso/a en ninguna inhabilidad conforme a lo señalado en la Ley 1918 del 12 de Julio de 2018 y el Decreto 753 de 2019; y que AUTORIZO a la Asociación Benefactora de Niños ASOBEN, a realizar la consulta de inhabilidades de delitos sexuales cometidos contra menores de 18 de años, si así lo considera pertinente.

La presente autorización se emite únicamente para la suscripción del presente contrato.

Atentamente,

Nombre: **Grace Carolina Vargas Fajardo**

Firma: 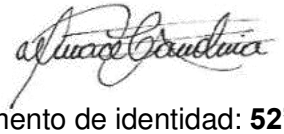

Documento de identidad: **52'983.141 de Bogotá**

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

"Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013".

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:22:37 horas del 14/05/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **52983141,** Apellidos y Nombres **VARGAS FAJARDO GRACE CAROLINA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Asoben**, con NIT **800219710-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA
NIT: 890981395-1

CERTIFICA

Que el (la) señor(a) GRACE CAROLINA VARGAS FAJARDO identificado(a) con cédula de ciudadanía número 52983141, es ahorrador(a) de nuestra entidad, y que en la actualidad posee la cuenta de ahorros No. 500025788

Se expide este certificado a solicitud del interesado.

Certificado expedido de forma digital

Este documento contiene información confidencial.

Atentamente,

(Por ser documento electrónico va sin la firma)
SARA MILENA TABORDA GOMEZ
LINEA CONFIABLE CHAT

Medellin, 17 de Enero de 2024

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

NumRot Versión:Certi41 / CCcx20230117.ps

ESCUELA DE FORMACIONES TÉCNICAS FORMATÉS

NIT: 900071364-4, Resolución 110483 del 26 de diciembre de 2017, 0110254 del 13 de junio de 2019, emitidas por la Secretaria de Educación, Acuerdos 00357 del 12 diciembre de 2016, 0285 del 10 noviembre de 2017 del Ministerio de Protección Social. "Educación para el trabajo y Desarrollo Humano"

FORMATÉS
ESCUELA DE FORMACIONES TÉCNICAS

CERTIFICA QUE:

GRACE CAROLINA VARGAS FAJARDO

D.I. No. 52983141

ASISTIÓ AL CURSO DE

PRIMEROS AUXILIOS PEDIÁTRICOS

DADO EN BOGOTÁ EL DIA 2 DE MAYO DE 2023. CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE 120 HORAS.VIGENCIA DE UN AÑO PARA NUEVA ACTUALIZACIÓN.

DR. JHONNY LLANOS CORREA
REG.PRO.80.748.Z93
DIRECTOR GENERAL

FORMATÉS
Aprob. Ofic. Sec. Edu. Res. 1920 Acuerdo 43 y 0612 Min. Salud

JOHANA GOMEZ
C.C. 53.069.138 de Bogotá
SECRETARIA GENERAL

SELLO

PARA VERIFICAR LA AUTENTICIDAD DE ESTA CERTIFICACION PUEDE CONTACTARNOS EN:
DIRECCION: AV CALLE 132 N° 108-09 SUBA AURES 2 **TELEFONOS:** 9066897-3208904956
CORREO ELECTRONICO: tramitesformates@gmail.com

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20211103-124509-792457-23883351
2021-11-03T14:14:28-05:00 - Pagina 7 de 35

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

CERTIFICA QUE:

Grace Carolina Vargas Fajardo

C.C # 52983141

JC La Florida - Engativá

Asistió al ciclo de cualificación en Lactancia Materna y Alimentación Infantil Saludable de forma PRESENCIAL con una intensidad de 12 horas teórico-prácticas

LUIS HERNANDO PARRA NOPE

Subdirector para la Infancia

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 22 días del mes de Octubre de 2021

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

RED VIRTUAL EDUCATIVA

NIT: 79283370-1

PLAN DE CAPACITACIÓN TALENTO HUMANO

HACE CONSTAR QUE:

Grace Carolina Vargas Fajardo

C.C 52983141

Asistió al seminario taller

Detección, prevención y abordaje del abuso sexual infantil

Realizado entre 24 de octubre al 4 de noviembre

Con una intensidad de 28 horas

En constancia, se firma en Bogotá, el día cuatro (4) de noviembre del año dos mil veintitrés (2023)

RED VIRTUAL EDUCATIVA

Lic. Sandra E. Forero Cruz
Directora
RED VIRTUAL EDUCATIVA

Lic. Claudia A. Forero Cruz
Abogada
T.P . 261.843 del C. S. J.

MADACA
Manipulación de Alimentos con Calidad
CERTIFICADO No.
2400333
CAPACITACIÓN EN BUENAS PRÁCTICAS
DE MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS
En cumplimiento del Artículo 12
de la Resolución 2674 de 2013
10 Horas
Grace Carolina Vargas Fajardo
52.983.141
Capacitador
Ing. Ricardo Osorio Angulo
Vencimiento
20-ene-2025
Resolución No. 302 Secretaría de Salud - Bogotá

MADACA
Manipulación de Alimentos con Calidad
Carrera 24 No. 67 - 28 Oficina 315 - 335 C.C.Las Ramos
Celular: 3155556666 - 3152166587
E-mail: gruponadaca@gmail.com
Bogotá (Colombia)

Laboratorio clínico
Dr. Claudia Bibiana Correa

NOMBRE : GRACE CAROLINA VARGAS FAJARDO **FECHA:20/01/2024**

EMPRESA: PARTICULAR **DOC.IDENTIDAD: 52 983 141**

FROTIS FARINGEO:

COCOS GRAM POSITIVOS: +

COCOS GRAM NEGATIVA ++

NO SE OBSERVA REACCION LEUCOCITARIA.

KOH- UÑAS - MANOS: NEGATIVO.

NO SE OBSERVAN ELEMENTOS FUNGICOS.

Dra. Claudia Bibiana Correa M.
BACTERIOLOGA - UNIANDES
R.M.S.P. 10720 DE 1.992
CARRERA 11 No. 61-19 OFIC. 301
Tels: (601) 4575054 - 3115906284

DR . LELIS ANTONIO SANCHEZ DIAZ

Médico especialista en salud ocupacional
L.S.O 6566 DE 25/07/2019
RESOLUCION S.O N°6566 SSB

NOMBRE: GRACE CAROLINA VARGAS FAJARDO **FECHA:20/01/2024**

EMPRESA: PARTICULAR **DOC.IDENTIDAD: 52 983 141**

CERTIFICACION MÉDICA

CERTIFICO QUE EL PACIENTE EN MENCION NO PRESENTA NINGUNA ENFERMEDAD DE ORIGEN DERMATOLOGICO NI RESPIRATORIO, CONFIRMADO MEDIANTE PARACLINICOS RESPECTIVOS, POR LO TANTO, ES APTO PARA VIVIR EN COMUNIDAD Y MANIPULAR ALIMENTOS.

Lelis Antonio Sanchez Diaz
Médico Especialista Salud Ocupacional
C.C. 79.931.747
R.M. 5784 LIC. 1204

FIRMA Y SELLO

Paciente: GRACE CAROLINA VARGAS FAJARDO

Identificación: CC 52983141

compensar | salud

2024-01-12

CERTIFICACIÓN

"El profesional suscrito certifica que el paciente en mención se encuentra en buen estado de salud y no presenta evidencia de patologías infectocontagiosas, por lo cual puede desarrollar sus actividades estudiantiles o laborales en la comunidad, sin representar riesgo alguno. El examen físico se encuentra dentro de parámetros normales. Observaciones: SIN RESTRICCIONES MEDICAS

La presente certificación se expide a solicitud del interesado."

VIGILADO Supersalud

VIGILADO SuperSubsidio

Cordialmente

Paciente o persona responsable

PRIAS FRANCO MARTHA ALEJANDRA

CC: 1019038582

Especialidad: MEDICINA GENERAL

MiVacuna
Covid-19

www.minsalud.gov.co

La salud es de todos | Minsalud

MiVacuna
Covid-19

Certificado de vacunación

Nombres: Grace Carolina
Apellidos: Vargas Pajardo
Documento de identidad: C.C. X T.I. Pasaporte PEP otro cuál:
No. 52 983 141
Fecha de nacimiento: Día 29 Mes 09 Año 1983

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante	Lote	IPS vacunadora	Nombre vacunador	Cédula del vacunador
COVID-19	1	29-09-21	ASTRAZENECA Fx 11-2021	NK0755	Compensar Corferias	Nathaly Suarez	1033900233
	2	02-12-21	Astrazeneca	N1007H	Compensar Corferias	leidy Parra	1023907103
	3	23/4/22	Pfizer	PCACU56	Compensar	Anna Mariza Cruz CC: 42.547.541 Aux. Enfermería Resolución No. 25-2581 22 de Mayo 2013	

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante	Lote	IPS vacunadora	Nombre vacunador	Cédula del vacunador
COVID-19	02	27-12-21	MODERNA	046E22-20	ASSIC SALUD ARA	Patricia Bernal CC 52203176 Aux. de Enfermería	
	2						